

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**5035** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la asociación "Sindicato de Empleados de Banesto", en siglas SEB (depósito número 8464).*

Ha sido admitida la modificación de los Estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por don Gonzalo Fernández de la Hoz de Santos mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 76149-10873-76131.

La Junta Directiva celebrada el 4 de diciembre de 2013, adoptó por unanimidad, el cambio de domicilio social quedando fijado en Pla de Palau, 10, 08003 de Barcelona, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de los Estatutos de la asociación.

La certificación del acta está suscrita por don Juan Carlos Grau Alcocer en calidad de Secretario de Administración y Finanzas, con el visto bueno del Secretario General, don Gerardo Castrillo Martínez.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 31 de enero de 2014.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A140004804-1